

## Comunicado de prensa / Carta abierta

Montevideo 26 de noviembre de 2007

# Plenaria Memoria y Justicia contra la ofensiva de jueces y policías: Aunque la legítima lucha sea declarada ilegal nosotros seguiremos luchando.

A los medios de prensa

A nuestro pueblo

Por medio de esta carta la organización Plenaria Memoria y Justicia quiere responder firmemente a la ofensiva judicial de la cual están siendo objeto nuestras compañeras y compañeros, y muy particularmente nuestra vocera Irma Leites.

El viernes 9 de noviembre de 2007 a dos años de los hechos de la ciudad vieja, siguieron los interrogatorios. Recordemos que el 4 de noviembre de 2005, manifestantes anticapitalistas marcharon contra la presencia de Bush en Mar del Plata y fueron duramente reprimidos por la policía y algunos civiles. En esta causa actuó el juez Fernández Lecchini, que le aplicó el delito de sedición a los manifestantes, cuestionando su calidad de anticapitalistas y dejó impune a todos los policías y civiles golpeadores. A dos años de estos hechos éste juez convocó a declarar a la integrante y una de las voceras de la organización social Plenaria Memoria y Justicia que trabaja en el plano de los derechos humanos hace más de siete años.

Las preguntas que le hizo Lecchini a Irma no merecen mayores comentarios de nuestra parte, su existencia sola deja a las claras los "indicios de motivación" por usar el termino empleado por éste funcionario público para citar a nuestra compañera. Queda a las claras al mismo tiempo, la lucha ideológica existente, entre... " Barbarie y Socialismo".



***Lo que si nos permitimos, además de hacer públicas las preguntas que el letrado hiciera a Irma Leites el viernes 9 de noviembre de 2007, es reenviarle algunas, para que nos haga el bien de esclarecernos algunos indicios que tenemos acerca de su obsesión manifiesta.***


**Agradecemos enviar respuestas a: [plenaria@hotmail.com](mailto:plenaria@hotmail.com)**

El conjunto de personas que responden por Plenaria vamos a plantear esta vez de forma directa y deslindando de responsabilidad particular a Irma, quien por el hecho de ser la compañera a quien le hemos otorgado la tarea de vocera de la organización está más expuesta al proceso judicial. Porque aunque no le quepa tal razonamiento a los jueces y fiscales nuestro movimiento no tiene dirigentes ni dirigidos.

Queremos antes que nada recordar que todas y cada una de las actividades que hemos impulsado han sido públicas y siempre hemos dado la cara. Hace más de seis años una y otra vez hemos actuado con absoluta coherencia. Pensamos las cosas, las anunciamos, las hacemos y luego nos hacemos cargo. Se puede estar en acuerdo o desacuerdo, pero nadie podrá decir que vendemos gato por liebre.

Así es Plenaria Memoria y Justicia, esa es nuestra forma de luchar.

### **Preguntas de Fernandez Lecchini a nuestra compañera Irma Leites:**

- 1-  ¿Usted estuvo detenida bajo el periodo dictatorial?
- 2- ¿A que organización pertenecía?
- 3- En que sector de esa organización estuvo? ¿En el militar o administrativo de masas?
- 4- ¿Fue torturada?
- 5- ¿Qué consecuencias le trajo la tortura?
- 6- ¿Aún sufre esas consecuencias?

**Cuestionario que surge casi espontáneamente para que el juez Lecchini, nos responda.  
Si es que quiere ¿no?**

- 1) ¿Que hacia usted durante el periodo pos dictadura para combatir los delitos de lesa humanidad que se cometieron durante esa época?
- 2) ¿A que organización pertenecía?
- 3) ¿ En que sector de esa organización estuvo? ¿Era abogado, tira o estuvo en el centro de estudiantes nada más?
- 4) Vigiló o persiguió a algún militante social durante la década del ochenta o noventa?
- 5) ¿Hubo detenciones a consecuencia de su "trabajo"?
- 6) Ahora como juez, ¿sigue haciendo lo mismo desde otro lugar?

La actitud que hemos sostenido como organización de DDHH nos ha enfrentado muchas veces a la clase política y al poder judicial.

Ellos, que en cambio dicen una cosa y hacen otra –como dice la gente- se han ensañado con nuestra forma directa de plantear las cosas. Y con particular indignación debemos decir que tal persecución a nuestra organización social ha incrementado y se ha agravado en los últimos años. Nosotros, como parte del pueblo de izquierda estamos enfrentados a seguimientos de parte de los servicios de inteligencia, amenazas permanentes, procesos judiciales que nos acusan de vilipendio o sedición. En fin, toda una serie de modalidades represivas que pensábamos eran parte de un pasado contra el cual nuestro pueblo siempre supo luchar.

**Preguntas de Fernandez Lecchini a nuestra compañera Irma Leites:**

- ¿Cree que el ataque a la Bolsas de valores y a Bancos fue correcto el 4/11/05?.
- ¿Aprueba la violencia? ¿Vio a alguien romper algo?
- ¿La Plenaria convocó a la Ciudad Vieja el 4/11/05? ¿Son anticapitalistas?

**Cuestionario para el juez Lecchini**

- ¿Cree que pegarle en el piso a la gente es correcto?
- ¿Aprueba la violencia?
- ¿No vio a ningún policía golpeando a la gente?
- ¿La suprema corte de justicia convocó a la policía a golpear a los manifestantes?
- ¿Es fascista?

Esta organización social tiene la íntima convicción –contra la de los jueces- que cada día que pasa lo legítimo es cada vez menos legal y viceversa. Que se avanza hacia un modelo hiper-autoritario de democracia representativa; donde el derecho a la protesta se barre con prepotencia; donde la política se pretende reducir al derecho a voto cada cuatro años y más nada. Luego, toda otra política que se ejerza en manos de la sociedad se considera un crimen, y por lo tanto pasa directamente a la órbita del poder judicial.

La denuncia o la reflexión crítica se consideran apología del delito, los asentamientos se consideran usurpaciones, los conflictos sindicales terminan en la configuración de delitos particulares, las

asambleas pueden ser sospechadas de ser asociaciones ilícitas o apátridas. Las movilizaciones anticapitalistas pueden configurar delitos de sedición, los actos de repudio y propaganda son catalogados como vilipendio. En fin, en manos del proceso penal toda acción de lucha se tergiversa y se descontextualiza. Se separa al hecho de su dimensión histórica, de la realidad, de su condición legítima para convertirla en ilegal. Se dice vulgarmente –como si fuera una verdad incuestionable – que la justicia es independiente y que las cuestiones políticas – constitucionalmente hablando- no le incumben. Pero nada más falso que eso, esta justicia no es ni independiente ni desinteresada, no hay nada de ingenuo ni aséptico en el juez que tras el escritorio nos interroga capciosamente buscando los fundamentos que configuren el delito que ya decidió de antemano. Cualquiera que haya pisado los juzgados conoce como funciona todo ese circo, el ritual pituco de los trajes y papeles se mezcla con el tufo rancio de funcionarios del ministerio del interior. Es el escenario de lo corrupto. Es una parodia de justicia. No tienen la credibilidad de la gente, Juan pueblo sabe que en esos laberintos del poder judicial siempre pierden los de abajo. No merecen en absoluto nuestro respeto ni jueces, ni tribunales. Y mucho menos estamos dispuestos a que las


compañeras y compañeros sean interrogados ya más en sus despachos con el autoritarismo y la irregularidad con la que vienen actuando.

Permanentemente compañeras y compañeros están siendo citados, se les interroga sobre su actividad política, se les pide nombres y vínculos con organizaciones sociales, se les tergiversan las declaraciones, se les conduce por cuestionarios tramposos para hacerlos caer en contradicción, se les presentan testigos en contra que son policías etc. Toda una farsa sin garantías.

 **Preguntas de Fernandez Lecchini a nuestra compañera Irma Leites:**


- ¿Qué organizaciones convocaron a la movilización el 4/11/05?
- ¿Los Fogoneros convocaron a la ciudad Vieja?
- ¿Conoce a algún Fogonero?
- ¿Sabe de la existencia de la organización Fogoneros?
- Usted dice que Bush no visitó Argentina, ni Uruguay, que Bush invadió, ante eso ¿cree que es válido destrozar Bancos?

**Cuestionario para el juez Lecchini**

- ¿Que organizaciones lo motivaron a asumir el rol que cumplió en los hechos de la Ciudad Vieja?
- ¿Algún grupo paramilitar o de fascistas civiles convocaron a golpear a los manifestantes?
- ¿Conoce a algún integrante de la agrupación 14 de abril, además de a García Pintos?
- ¿Conoce de la existencia de estos grupos?
- Usted dice que está mal romper vidrios de Bancos ¿cree que es válido destrozarle la cabeza a la gente? 

Creemos que es un derecho, ante estos atropellos que nuestras compañeras y compañeros se nieguen a declarar en estas condiciones. Nos acompañan abogados honestos y rodeamos los procesos de movilización. Pero la ofensiva permanente del poder judicial y su despotismo nos ha colmado y estamos convencidos de que es necesario ponerle un parate a todo esto para no permitir que se avance más contra el derecho a la protesta. Un freno a tiempo antes de que esta política de criminalización de las luchas declare a las organizaciones del pueblo ilícitas. Apoyados ahora en el código de procedimiento policial, que da franquicias para el abuso, que da atribuciones "legales" al gatillo fácil, que viola las libertades individuales ¿adónde iremos a parar? Esto hay que pararlo.

**Preguntas de Fernandez Lecchini a nuestra compañera Irma Leites:**

- \* ¿La Plenaria Memoria y Justicia, que no convocó a la C. Vieja en el 2005 y si convocó a la marcha del 9 de marzo de 2007 (según dice usted) aprueba o repudia las rupturas en la Ciudad Vieja?
- \* ¿Usted conocía algunos de los detenidos el 4/11/05? ¿Puede dar sus nombres?
- \* ¿Qué pasó con las pintadas frente al tribunal de apelaciones?
- \* ¿Ustedes estaban frente a esta sede judicial cuando las indagaciones de Ciudad Vieja en noviembre de 2005?
-  \* ¿Quién es el líder espiritual de Plenaria Memoria y Justicia, o quien dirige o indica lo que hacen?

**Cuestionario para el juez Lecchini**

Usted sentenció a compañeros por participar en una marcha anticapitalista.

- ¿Aprueba o repudia la represión policial?
- ¿Usted conocía a algunos de los policías y civiles golpeadores? ¿Puede dar sus nombres ?
- ¿Que pasó con las pintadas frente al tribunal de apelaciones?
- ¿A usted no le gusta que la gente se manifieste, incluso fuera de los tribunales?
- ¿Quien es el líder espiritual de la institución a la cual representa, quien dirige o indica lo que hacen?

**NUEVA CITACIÓN:** Por si esto fuera poco se vuelve a citar a la compañera para el Lunes 3 de Diciembre, a las 13 horas en el Juzgado de Bartolomé Mitre. 

Allí estaremos. Allí convocamos a estar.

Llamamos a la solidaridad con todas las compañeras y compañeros que están siendo víctimas de la criminalización.

Llamamos a rodear particularmente a nuestra compañera Irma Leites cuyo único delito es ser vocera de una organización social pública legítima de DDHH.

Llamamos a rechazar abiertamente el nuevo código de procedimiento policial.

Llamamos a alzar la voz contra la aplicación del delito de sedición, a la denuncia internacional, a movilizarnos activamente para desobedecer la agresión infundada de los jueces y la policía contra la gente.

### **Si tocan a uno tocan a todos**

***"La lengua del poder, cuanto mas articulada más brutal, no ha dejado de negar y castigar a quienes aún con gritos y balbuceos persisten en ver el mundo y nombrarlo con la profundidad de la inocencia"***

Vicente Zito Lema 

## **Plenaria Memoria y Justicia**

